

OCTUBRE

8

Facultad de Relaciones Laborales
y Recursos Humanos
Albacete
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA



DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO DECENTE

8 DE OCTUBRE

**Facultad de Relaciones Laborales
y Recursos Humanos**

Aula 12

“IMPULSAR LA JUSTICIA SOCIAL, PROMOVER EL TRABAJO DECENTE”

“El trabajo decente sintetiza las aspiraciones de las personas durante su vida laboral. Significa la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres”.

El empleo productivo y el trabajo decente son factores clave para alcanzar una globalización justa y reducir la pobreza. La OIT ha elaborado un programa para la comunidad del trabajo que se basa en la creación de empleo, los derechos en el trabajo, la protección social y el diálogo social, con la igualdad de género como un objetivo transversal” (OIT)

Presenta

María José Romero Rodenas, Catedrática Derecho del Trabajo y Decana Facultad de RRL y RRHH

Intervienen

16.00h Joaquín Nieto Sainz Director de la Oficina de la OIT (España)

17.00h Juan Díaz Rokiski, Director Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Castilla-La Mancha.